

C.N.M.V.
Director Área de Mercados
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

El Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., en su reunión del día 22 de febrero de 2011, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Informe Financiero Semestral correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2010.
- Formular las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2010.
- Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2010 que forma parte integrante del Informe de Gestión.
- Aprobar el Informe explicativo sobre la información adicional del artículo 116 bis de la Ley 24/88, de 28 de julio, del Mercado de Valores, que igualmente figura como anexo al Informe de Gestión.

Valencia, 22 de febrero de 2011

AGNÈS NOGUERA BOREL
Secretario del Consejo de Administración